

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5725** *COMPLEJO ATLÁNTICO, S.A.*

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de COMPLEJO ATLÁNTICO, S.A., que se celebrará en Chiclana de la Frontera, en la notaría de D. Manuel Gómez Ruiz y D. José Manuel Páez Moreno, sita en la calle Huerta Chica, número 10, el día 29 de junio de 2016, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuese precisa, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora.

Puntos que se incluyen en el Orden del día:

Tercero.- Disolución de la sociedad COMPLEJO ATLÁNTICO, S.A.

Cuarto.- Impartir instrucciones al Administrador Judicial de conformidad con el artículo 161 de la Ley de Sociedades de Capital, para votar en contra de la aprobación de las cuentas anuales y de la gestión de las sociedades participadas COARA, S.L., con CIF B-11.206.281 y COMPLEJO LAS QUINTAS, S.L., con CIF B-11.446.515.

Chiclana de la Frontera, 26 de mayo de 2016.- Administrador judicial.

ID: A160032251-1